



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007506-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a aportaciones, subvenciones o intervenciones que ha realizado la Junta en la muralla de Segovia desde el año 2000 hasta el primer semestre del 2021, aportaciones anuales para el mantenimiento y conservación de dicha muralla realizadas por la Junta y previsión de colaborar o realizar alguna intervención en el futuro en algún punto de la muralla con cargo a la Junta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007506, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aportaciones, subvenciones o intervenciones que ha realizado la Junta de Castilla y León en la muralla de Segovia desde el año 2000 hasta el primer semestre del 2021, aportaciones anuales para el mantenimiento y conservación de dicha muralla realizadas y previsión de colaborar o realizar alguna intervención en el futuro en algún punto de la muralla.

En contestación a las cuestiones planteadas en la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a *las aportaciones realizadas y previstas por la Junta de Castilla y León en la muralla de Segovia*, se informa lo siguiente:

1.º- *Cuáles han sido las aportaciones, subvenciones o intervenciones que ha realizado la Junta de Castilla y León en este monumento desde el año 2000 hasta el primer semestre de 2021? Se solicita concepto y cuantía de cada una de ellas por anualidades.*

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, la inversión realizada por la Consejería de Cultura y Turismo en la muralla de Segovia ha sido la siguiente:



AÑO	DENOMINACIÓN INVERSIÓN	IMPORTE
2003	LECTURA ARQUEOHISTÓRICA DE PARAMENTOS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS	11.000,00
2003	RESTITUCIÓN GRÁFICA	9.000,00
2003	SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO	1.128,30
2006	SUBVENCIÓN REDACCIÓN PLAN DIRECTOR	28.800,00
2014	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA ASOCIADA A LA MURALLA CELTIBÉRICA	10.000,00
2020	SUBVENCIÓN DIRECTA PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CIUDAD VIEJA, INCLUYENDO MURALLA DENTRO DEL ÁMBITO DEL BIC	100.000,00

2.º- *¿Se realiza alguna aportación anual para el mantenimiento y conservación de la muralla de la ciudad de Segovia por parte de la Junta de Castilla y León? En caso afirmativo especifíquese.*

Por parte de la Consejería de Cultura y Turismo no se realiza ninguna aportación anual para el mantenimiento y conservación de la muralla de Segovia.

3.º- *¿Se tiene previsto colaborar o realizar alguna intervención en el futuro en algún punto de la muralla de Segovia con cargo a la Junta de Castilla y León?*

No hay previsiones de actuación en la muralla de Segovia por parte de la Consejería de Cultura y Turismo, dado que está siendo objeto de intervenciones a través del Programa 1,5 % Cultural.

Valladolid, 26 de agosto de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.